

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 2508

COMISION DE POBLACION Y DESARROLLO HUMANO

Impreso el día 14 de junio de 2005

Término del artículo 113: 24 de junio de 2005

SUMARIO: **Segundo** Encuentro de Pueblos Originarios de América realizado entre el 15 y el 17 de abril de 2005 en la ciudad capital de la provincia de Formosa. Declaración de interés de esta Honorable Cámara.

1. **Roquel.** (1.034-D.-2005.)2. **De la Rosa.** (1.903-D.-2005.)

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado los proyectos de resolución del señor diputado Roquel y de la señora diputada De la Rosa por los que se declara de interés de esta Honorable Cámara el II Encuentro de Pueblos Originarios de América, a realizarse del 15 al 17 de abril de 2005 en la provincia de Formosa; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el II Encuentro de Pueblos Originarios de América, realizado del 15 al 17 de abril de 2005 en la ciudad de Formosa.

Sala de la comisión, 1º de junio de 2005.

María E. Barbagelata. – Cristian A. Ritondo. – Ana E. R. Richter. – Zulema B. Daher. – Nélida M. Doga. – Irma A. Foresi. – Ana M. C. Monayar. – Inés Pérez Suárez. – Juan D. Pinto Bruchmann.

* Artículo 108 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano, al considerar los proyectos de resolución del señor diputado Roquel y de la señora diputada De la Rosa por los que se declara de interés de esta Honorable Cámara el II Encuentro de Pueblos Originarios de América a realizarse del 15 al 17 de abril de 2005 en la provincia de Formosa, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos por los autores en los fundamentos de la iniciativa, por lo que aconseja su aprobación.

María E. Barbagelata.

FUNDAMENTOS

1

Señor presidente:

El II Encuentro de Pueblos Originarios de América se realizará a mediados de abril en la ciudad de Formosa y contará con la participación de representantes de distintas etnias del país y del continente y durante el cual se abordará todo lo concerniente a la cultura, artesanía, realidades y modos de vida de los pueblos primitivos.

La presentación formal de este evento se hace en Buenos Aires; Lima, Perú; La Paz, Bolivia, y ciudad de México, destacándose que ha sido el propio gobernador Gildo Insfrán quien intervino para que se estructurase este evento en el marco de las celebraciones por el cincuentenario de la provincialización y la significación que tiene para la afirmación de la identidad cultural.

Las actividades se llevarán a cabo en la explanada del nuevo puerto de esta capital, y ya ha recibido la adhesión y el reconocimiento de organizacio-

nes, entidades, agrupamientos y fundaciones que bregan en Latinoamérica por la defensa de los derechos humanos y los que aspiran a la preservación de la cultura de los pueblos anteriores a la conquista.

En el caso específico de Formosa, se aprovechará la ocasión para rescatar las acciones que se encaran en todos los campos y que han permitido, por ejemplo, contar con una legislación de avanzada que ha sido tomada como ejemplo nacional y continental y por la cual es posible que los indígenas reciban los beneficios de los servicios esenciales del Estado y al mismo tiempo se les respeten sus derechos a la propiedad de la tierra, a la vivienda y al trabajo.

Navajos americanos, mayas, mapuches, incas, kollas, tehuelches, pilagás, diaguitas, calchaquíes, tobas, araucanos, wichís, guaraníes, entre otras etnias continentales, enviarán delegaciones para sumarse a cada uno de los aspectos de que estará compuesto este encuentro de características inéditas que organiza Formosa en nombre de la Argentina.

Es por ello que pido se declare de interés de esta Honorable Cámara.

Rodolfo Roquel.

2

Señor presidente:

El II Encuentro de Pueblos Originarios de América es un magno evento que tiene como objetivo primordial la creación de un espacio para el intercambio multicultural destinado a ratificar y valorar profundamente nuestras raíces, construyendo un puente de comunicación entre los pueblos originarios y la nueva conciencia occidental.

Pueblos originarios de toda América se darán cita en la ciudad de Formosa: los navajos, de EE.UU.; los mayas, de Guatemala; los queswas, de Perú; los mapuches, de Chile; los guaraníes y makaá, del Paraguay. Entre nuestros pueblos se encontrarán los huarpes, los tehuelches, los quilmes, los mocobí, los wichí, toba, pilagá y otros. Allí se desarrollarán numerosas actividades que abarcarán la cultura en todas sus manifestaciones. Se dictarán conferencias y charlas sobre arquitectura, legislación, ingeniería, psicología, biodiversidad, agricultura y ganadería, diseño, indumentaria. Habrá cine, teatro, poesía, canto, talleres de fabricación de instrumentos musicales y talleres de danza. No estarán ausentes los espectáculos musicales, con la participación de destacados artistas como Jaime Torres y Rubén Patagonia. Además, se llevará a cabo el I Encuentro de Espiritualidad, donde se podrán conocer y compartir ceremonias ancestrales.

En el marco de este encuentro, también se presentará la mayor muestra artesanal de la República

Argentina, reuniendo a más de 1.300 artesanos de todo el continente, constituyendo todo ello un atractivo turístico de primer nivel.

La segunda edición del Encuentro de Pueblos Originarios de América está organizada por el gobierno de la provincia de Formosa, a través del Ministerio de Turismo de la provincia. Y no es causal que sea la provincia de Formosa el escenario para tal evento. Formosa ha asumido de manera expresa su auténtica identidad multiétnica, pluricultural y bilíngüe, reconociendo las lenguas wichí, toba y pilagá, además del español y el guaraní, y ha sido fuente de toda una legislación pionera en cuanto al respeto de los derechos de los pueblos originarios.

Hay que destacar que el II Encuentro de Pueblos Originarios de América ha sido declarado de interés nacional por la Secretaría de Turismo de la Nación. Estamos, pues, frente a un acontecimiento de suma trascendencia para la consolidación de una sociedad respetuosa de las identidades culturales. En palabras del gobernador de la provincia de Formosa, doctor Gildo Insfrán: "Escuchar al otro, reconocer lo propio, lo que se complementa y lo que se opone, respetando la riqueza de la diversidad, constituye el camino de la convivencia pluricultural equilibrada. El desafío es entonces erigir juntos una patria de todos, social y culturalmente justa".

Por todo ello, solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

Graciela De la Rosa.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el II Encuentro de Pueblos Originarios de América, que se realizará a mediados de abril en la provincia de Formosa.

Rodolfo Roquel.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el II Encuentro de Pueblos Originarios de América a realizarse los días 15 al 17 de abril de 2005 en la ciudad de Formosa.

Graciela De la Rosa.